

Expediente: 163/19
Carátula: JUAREZ JULIO ARNALDO C/ POPRITKIN DE APFELBAUM ANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27181171990 - JUAREZ, JULIO ARNALDO-ACTOR
27294306329 - POPRITKIN DE APFELBAUM, ANA-DEMANDADO
27294306329 - APFELBAUM, GABRIELA BEATRIZ-DEMANDADO
27294306329 - ATRIO ARQUITECTURA SC, -DEMANDADO
27294306329 - GRIMBLAT, EDUARDO-DEMANDADO
27294306329 - MACCHI ARAOZ, PEDRO-DEMANDADO
27294306329 - SOBRINO, GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - GALLARDO, NANCY GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 163/19



H105015680123

JUICIO: JUAREZ JULIO ARNALDO c/ POPRITKIN DE APFELBAUM ANA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 163/19 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 21/05/2025 por la letrada Meheris Slame, en representación de las demandadas:

- I. Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar cédulas a los demandados, en los domicilios señalados, a fin de notificar la sentencia definitiva del 05/02/2025.
- II. A fin de notificar la sentencia definitiva al Sr. Juárez, cumpla la letrada Miranda con la aclaración requerida en nota actuarial del 15/05/2025. FN

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.